



ACLARACIÓN

AL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TECNICAS Y AMPLIACIÓN DE PLAZO

P.O.09.23: “SUSTITUCIÓN DE SUMIDERO CORRIDO EN ESTACIÓN MARÍTIMA Nº 6 DEL PUERTO DE PALMA”

En relación al ANEXO IV: VALORACIÓN PRESUPUESTO DESCOMPUESTOS Y MEDICIONES del Pliego de Prescripciones Técnicas.

Donde dice:

E333Z700 u Bolardo baliza H-75

Suministro e instalación de pivote extraíble de funcionamiento manual Inox. Ø220x500x8,56 (diámetro x altura x espesor) modelo PEXI-541-8mm de Presión y Fuerza o similar. Compuesto por pivote, base extraíble fijada al suelo, tapa y llave. Realizado en acero AISI316 totalmente instalada y fijada, incluso reposición de pavimento.

En esta partida se incluyen todos los posibles gastos indirectos subyacentes de la propia partida. También se incluyen todos aquellos materiales, elementos, accesorios, medios (mecánicos, humanos) y recursos necesarios para su total puesta en obra y ayudas de albañilería necesarias para su correcta ejecución, eliminación de restos y limpieza. Además del cumplimiento de las consiguientes medidas de seguridad y salud para la ejecución de los trabajos.

Debe decir:

E333Z700 u Bolardo baliza H-75

Suministro e instalación de Hito de vértice de PVC cilíndrico de 750 mm de altura y 200 mm de diámetro, con 2 bandas de retrorreflectancia nivel 1 (E.G.), anclado al pavimento, totalmente colocado. Incluso trabajos en horario nocturno y p.p. de útiles y medios auxiliares.

De igual manera, se informa a los licitadores que el plazo para la presentación de ofertas queda ampliado hasta el 17 de julio de 2023.

Departamento de Contratación

